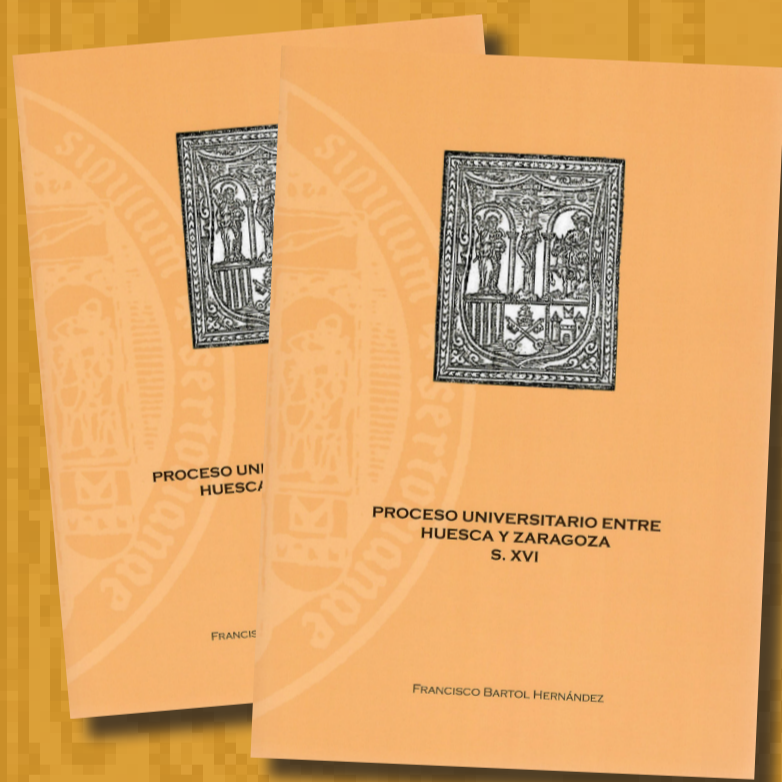


Presentación del libro

PROCESO UNIVERSITARIO ENTRE HUESCA Y ZARAGOZA S. XVI

de **Francisco Bartol Hernández**

Huesca tenía Universidad desde el 12 de marzo de 1354 gracias al privilegio concedido por el rey Pedro IV de Aragón. En dicho privilegio se prohíbe expresamente la fundación de otra Universidad en el Reino de Aragón. Cuando el emperador Carlos V, el 10 de septiembre de 1542, concede a Zaragoza otro privilegio para fundar una universidad con todas las facultades, surge el conflicto jurídico entre estas dos ciudades.



FRANCISCO BARTOL HERNÁNDEZ

Catedrático jubilado de Latín en el IES Ramón y Cajal de Huesca. Licenciado en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca. Doctor en Derecho por la UNED y profesor tutor de la UNED en Barbastro.

Acompañarán al autor:

FERNANDO REINOSO BARBERO

Catedrático de Derecho Romano, Universidad Complutense de Madrid.

ANA ROSA MARTÍN MINGUIJÓN

Catedrática de Derecho Romano, UNED.

Lunes, 24 de junio, 19:00 h

LIBRERÍA VALENTINA CANCER UNED BARBASTRO

C/ Argensola, 60.

